

Seccion oficial.

En el *Boletín Oficial* del día 29 del próximo pasado Agosto se continúa el Reglamento para la ejecución de la Ley de carreteras.

Se previene á los Sres. Alcaldes de esta provincia presten su apoyo á los recaudadores de la contribucion extraordinaria de guerra.

Tambien se inserta en el propio periódico una Circular de la Direccion general de impuestos, aclarando varios extremos referentes al impuesto sobre la sal.

Se trascriben en él así mismo dos anuncios, uno de la Secretaria general de la Universidad de Barcelona, y otro de la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza, señalando los dias en que respectivamente estará abierta la matricula para el venidero curso académico de 1877-78.

Y por último se inserta un edicto del I. Sr. Juez de esta Villa citando y emplazando á los herederos, ó que se crean serlo, de D. Pedro Bosch, en méritos de Terceria interpuesta ante el propio Juzgado por D. José Barnó.

En el propio periódico oficial de esta provincia del 31 del mismo mes de Agosto últimamente transcurrido, se continúa así mismo el Reglamento para la ejecución de la Ley de carreteras.

Ordénanse varias capturas, y se insertan distintas actas de otras tantas sesiones celebradas por la Diputación provincial de Gerona.

Tambien por la Administracion económica de esta provincia se previene á diferentes Corporaciones de Beneficencia, que por persona autorizada, se presenten á recoger en la Caja de dicha Administracion las inscripciones nominativas de la deuda interior consolidada al 3 p/o emitidas á su favor en equivalencia de los bienes que les fueron enagenados; correspondiendo al Hospital de pobres de nuestra Villa el capital nominal de 29.376 reales.

Y finaliza por último con la insercion de algunas providencias judiciales y un anuncio del Ayuntamiento constitucional de S. Miquel de Culera declarando vacante su Secretaria dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Continúa en el *Boletín Oficial* del día 3 de los corrientes el Reglamento para la ejecución de la Ley de carreteras.

Ordénanse en él varias capturas; con insercion del acta de una de las sesiones de la Diputación provincial.

Contiene las Reales órdenes de 10 y 12 de agosto último sobre *Cédulas personales*, acompañados de algunas prevenciones de la Direccion general de impuestos.

Y concluye, por último, con la insercion de varias providencias judiciales.

SECCION LITERARIA

DEL CENTRO ARTÍSTICO DE OLOT.

Extracto de la sesion extraordinaria celebrada en 3 del actual.

Abierta la sesion bajo la presidencia del Sr. Vice-presidente D. Mariano Bassols y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Manifestó el Sr. Presidente que el objeto de la sesion era el de fijar el día en que se celebraría la acordada Velada literaria, determinandose despues de un ligero debate en que terciaron varios Sres. Sócios, que tuviese lugar el día 12 de los corrientes, quedando la Comision de la misma encargada de estender las invitaciones.

Se acordó que se suprimiese la sesion del lunes próximo á causa de las fiestas de esta Villa y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

El Secretario 2.º = José Maria Cañada.

Orden del dia para la velada literaria del 12 de los corrientes.

Lectura del acta anterior; discursos del suscrito secretario 2.º y de D. Pedro Llorens; y trabajos voluntarios.

Seccion religiosa.

SANTOS DE LA SEMANA.—Hoy Sábado 8, ✕ la Natividad de Ntra. Sra. y LA VIRGEN DEL TURA.—Domingo 9; *El Dulce Nombre de Maria.*—Lunes 10, S. Nicolas de Tolentino confesor.—Martes 11, Stos. Proto y Jacinto hermanos mártires.—Miércoles 12, S. Leoncio mártir.—Jueves 13, S. Felipe mártir.—Viernes 14, La exaltacion de la santa Cruz.—Sábado 15, Stos. Nicomedes y Valeriano mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia del Sto Hospital.

La Exposicion de S. D. M. es de 6 á 8 de la tarde. Los domingos dura la exposicion 8 horas.

Seccion comercial.

PLAZA DE OLOT.

Mercado del Viernes 7 Setiembre 1877.

Trigo.....	19 pts. 00 cént.	cuart.	80 lit.
Mezclilla.	17 pts. 00 »	»	»
Maiz.....	12 pts. 0 »	»	»
Fajol.....	13 pts. 0 »	»	»
Mijo.....	13 pts. 0 »	»	»
Patatas...	0 pts. 0 »	quintal.	
Huevos...	28 cuartos	docena	

Seccion de noticias.

Anteayer llegó á esta Villa el activo y celoso Diputado provincial D. Ignacio Bassols de Rovira acompañando á su vez á su amable familia. Deseosa nuestra poblacion de tributarle un voto de gratitud, le dedicó

por la noche una serenata que estuvo concurridísima quedando agradablemente sorprendidos cuando escuchamos un numeroso coro entonar con ajuste, entre otras varias composiciones, el Rigodon bélico titulado: *Los Nets dels Almogàvers* que causó muy buen efecto. Nosotros tambien á nuestra vez nos felicitamos de poder dar hoy la *bienvenida* á nuestro distinguido amigo.

Por persona que creemos suficientemente enterada, se nos manifiesta haber quedado amistosamente zanjado el conflicto surjido en Camprodón, entre los forasteros que veranean en dicha villa y uno de los propietarios de aquella comarca, á consecuencia del suceso á que aludimos en uno de los sueltos de nuestro anterior número.

Anteayer terminaron los sermones que el P. Martorell ha predicado durante la novena que anualmente dedican los Olotenses á su milagrosa Imagen del Tura. Podemos asegurar que ha dejado enteramente complacidos á estos habitantes porque, á su voz llena y natural, une ademan severo, facilidad en improvisar y sobre todo un fondo de argumentacion con el que logra siempre persuadir á sus oyentes.

Sabemos por conducto fidedigno que el joven abogado y taquígrafo D. Mariano Bassols habiase propuesto taquígrafiar dichos sermones: asegurásenos, empero, que no ha podido llevarlo á cabo por obstáculos ajenos á su persona.

Segun pueden ver nuestros lectores en la Seccion oficial correspondiente, en la noche del próximo venidero miércoles la Seccion literaria del Centro Artístico de esta Villa celebrará una velada literaria (u) dará fin á las fiestas del Tura. Esperamos que, cual las demás, estará concurridísima, con lo cual, se dará una prueba de deferencia y de amor á la ciencia y al arte. Segun tenemos entendido las invitaciones parten de los Sócios.

Dice *El Mataronés* «Se nos asegura por conducto autorizado que el 28 de Octubre próximo se inaugurará el ferro-carril de Gerona á Figueras.»

Con el mayor gusto hemos visto en *El Diario de Vich* lo que sigue:

«Ha salido para Collsacabra una comision que tiene por objeto tratar con los propietarios de aquel país el modo mas conveniente de ceder los terrenos que ha de atravesar la carretera de esta ciudad á Olot. La mayor prueba de las buenas disposiciones en que se hallan dichos propietarios, es que alguno de ellos ha solicitado la comision á que nos referimos.»

Y en otro n.º continúa diciendo: «La comision que salió para Collsacabra ha regresado ya, completamente satisfecha de su escursion. Se han verificado con ella dos importantísi-